



DIPUTADOS ARGENTINA

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

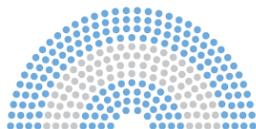
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, y a través del ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, informe diversos aspectos sobre la decisión de repartir comida a sectores vulnerables a través de las embajadas argentinas en el exterior el próximo 25 de mayo:

1. ¿Cuál es el contexto en el que se definió la iniciativa y el impacto efectivo que se espera obtener?
2. ¿Cuáles son los criterios de pertinencia y oportunidad para desplegar dicho operativo de reparto de alimentos en el exterior, siendo que en la Argentina casi el 40% de la población está debajo de la línea de pobreza?
3. ¿Qué vínculo institucional conecta al ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto con la organización Red Solidaria y cuál es el marco en el que se toman decisiones en conjunto?
4. Si se ha estimado un impacto económico de esta iniciativa en los presupuestos de las Embajadas o si se les destinarán partidas presupuestarias extraordinarias para llevar adelante la propuesta
5. Si la iniciativa ha sido impulsada en coordinación con Juan Carr en tanto asesor del Consejo Económico y Social de la Nación o como presidente de la organización Red Solidaria. Identifique cuál será el rol que tendrá la organización para la organización y gestión de la iniciativa.
6. Si han identificado cuántas embajadas llevarán a cabo dicha iniciativa y a cuántas personas en situación de vulnerabilidad se logrará alcanzar.



DIPUTADOS ARGENTINA

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Milman, Gerardo

Rezinovsky, Dina

Schiavoni, Alfredo

Laciar, Susana

Ocaña, Graciela

Hein, Gustavo

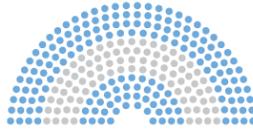
Santos, Gustavo

Asseff, Alberto

Romero, Ana Clara

Finocchiaro, Alejandro

Núñez, José Carlos



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudadanía argentina ha tomado conocimiento, a través de la Información para la Prensa N° 251/22 del ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, que las embajadas argentinas en el exterior deberán repartir comida a personas vulnerables, en ocasión de las celebraciones del 25 de mayo próximo.

La noticia, que parecería ser de carácter noble y solidario, es poco clara respecto de los detalles en los que se desarrollará dicha acción y los motivos por los que ha sido diseñada en conjunto con una única organización de la sociedad civil: Red Solidaria.

Adicionalmente, el Canciller Santiago Cafiero y el Presidente de Red Solidaria, Juan Carr, parecen estar más preocupados por atender las necesidades y ser solidarios con las personas en situación de vulnerabilidad del extranjero que los propios argentinos y argentinas.

En un país con casi el 40% de personas bajo la línea de pobreza y con el 50% de niños y niñas pobres, repartir comida en el exterior parece como mínimo un descuido, sino una ignorancia atroz, del sufrimiento de los ciudadanos del propio país.

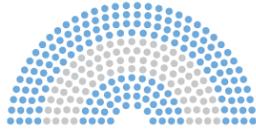
Adicionalmente, acciones como ésta, que llevan títulos y declaraciones magnánimas, suelen no contemplar en los hechos los costos logísticos y el impacto real que pueden tener, lo que termina significando en la construcción de titulares para la prensa y un relato que poco tiene que ver con la realidad.

Los funcionarios del gobierno nacional parecen más preocupados por los ciudadanos vulnerables extranjeros que los propios argentinos que día a día tienen menos ingresos para afrontar las necesidades básicas propias y de su familia. Esta iniciativa parece una más de las tantas en las que el Gobierno argentino mira hacia otro lado cuando la urgente realidad social le reclama acciones concretas que le mejoren la vida a las personas.

Ni la Mesa del Hambre ni el Consejo Económico y Social, que ambos conformó Juan Carr, parecen haber tomado medidas concretas para solucionar la crisis social que enfrenta nuestro país y eso es lo que los ciudadano argentinos están esperando.

Las embajadas, en este contexto, sin dudas tienen un rol más que fundamental, y es el de conseguir inversiones para nuestro país y fomentar las exportaciones y el comercio exterior argentino.

Éstas deberían ser las prioridades del Canciller y del señor Juan Carr en este contexto. Por ello, y con la necesidad de conocer con más detalles la iniciativa enunciada, solicito a mis pares me acompañen con el presente pedido de informes.



DIPUTADOS ARGENTINA

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Milman, Gerardo

Rezinovsky, Dina

Schiavoni, Alfredo

Laciar, Susana

Ocaña, Graciela

Hein, Gustavo

Santos, Gustavo

Asseff, Alberto

Romero, Ana Clara

Finocchiaro, Alejandro

Núñez, José Carlos